

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección de Personal, cuya relación se consigna a continuación:

Anestesia-Reanimación

- D. José Ignacio Tobur Silva.—Jefe de Sección.
- D. Jesús María Torio Cabezon.—Jefe de Sección.
- D. Julio Barquero de Dios.—Médico adjunto.
- D. Jesús Escudero Calderón.—Médico adjunto.
- D. Juan Milano Melero.—Médico adjunto.
- D. María Pilar Moreno López.—Médico adjunto.
- D. Juan Ignacio Nieto Calleja.—Médico adjunto.
- D. Andrés Pérez Franco.—Médico adjunto.
- D. María de la Concepción Salcedo Madero.—Médico adjunto.
- D. Juan Antonio San José Sánchez.—Médico adjunto.
- D. Victorino Sánchez García.—Médico adjunto.
- D. Enrique Sánchez Giménez.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas cinco plazas de Médicos adjuntos.

Cirugía general y del aparato digestivo

- D. José Carlos Fernández Escalante y Moreno.—Jefe de Sección.
- D. Félix Sandoval González.—Jefe de Sección de Cirugía Infantil.
- D. Manuel Blanco Domínguez.—Médico adjunto.
- D. Fernando Casado Martín.—Médico adjunto.
- D. Andrés García-Barón Pórtolas.—Médico adjunto.
- D. Enrique Martínez Molina.—Médico adjunto.
- D. Esteban Martínez Fernández.—Médico adjunto.
- D. Angel Naranjo Gómez.—Médico adjunto.
- D. Manuel Oria Martínez-Conde.—Médico adjunto.
- D. Emilio Romero González.—Médico adjunto.
- D. Fernando de la Torre Carrasco.—Médico adjunto.

Traumatología y Ortopedia

- D. Luis María de la Sierra Setién.—Jefe de Sección.
- D. Juan Ignacio Salarrullana de la Verda.—Jefe de Sección.
- D. Julio Becedóniz Rodríguez-Parets.—Médico adjunto.
- D. Alfonso Cimadevilla Isia.—Médico adjunto.
- D. Darío Fernández Gutiérrez.—Médico adjunto.
- D. Gabino García Suárez.—Médico adjunto.
- D. Podro Martínez Zubieta.—Médico adjunto.
- D. José Ramiro Prieto Montaña.—Médico adjunto.
- D. Máximo Villaiba Vaquero.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

22431

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentación, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Instituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO», DE BADAJOZ

Cirugía general

- Don Daniel Domínguez Vela, Jefe de Sección.
- Don Angel Gutiérrez Joven, Jefe de Sección.
- Don Juan Pablo Alba Bueno, Médico adjunto.
- Don Arturo Almazán Enriquez, Médico adjunto.
- Don Isaac Encinas Domingo, Médico adjunto.
- Don Juan Luis Hernández de la Rosa, Médico adjunto.
- Don Agustín del Valle López de Ayala, Médico adjunto.
- Don Luis María Vinagre Velasco, Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL LLUCH», DE PALMA DE MALLORCA

Análisis clínicos

- Doña Josefa Colomer Ferrós, Médico adjunto.
- Doña María Teresa Cristóbal Torrego, Médico adjunto.
- Doña Silvia Saornil Róncero, adjunto.

Bacteriología

Se declara desierta la Jefatura de Sección.

Bioquímica

Doña Ana Muller Arend, Jefe de Sección.

Micrométodos

Doña María del Tránsito Riesco Prieto, Jefe de Sección.

Anestesia-Reanimación

- Don Luis Corrales Céspedes, Jefe de Sección.
 - Don José Ceferino Moralejo Martín, Jefe de Sección.
 - Don Pedro Riera Perelló, Jefe de Sección.
 - Don Ricardo Sánchez del Campo Arriola, Jefe de Sección.
 - Doña Brigitte Buila de Vázquez, Médico adjunto.
 - Don Carlos Garrido Diaz, Médico adjunto.
 - Don Román Sánchez Mitego, Médico adjunto.
 - Doña María del Pilar Torreno Nieto, Médico adjunto.
- Se declaran desiertas tres plazas de Médicos adjuntos.

Pediatría

- Don Manuel Cuesta Gimeno, Jefe de Sección.
- Don Bienvenido Gómez Rivas, Jefe de Sección.
- Doña Juana María Román Piñana, Jefe de Sección.
- Don Juan Roynos Muntaner, Médico adjunto.
- Don Martín Rotger Bannasar, Médico adjunto.
- Don Francisco Salmerón Caro, Médico adjunto.
- Don José María del Valle Millán, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

22432

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en varias Instituciones Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las Instituciones y especialidad que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO», DE BADAJOZ

Don Juan Enriquez Anselmo, Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL LLUCH», DE PALMA DE MALLORCA

Don Eduardo Jordá López, Jefe del Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.